



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S .-**

Por acuerdo de la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 25 de marzo del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia de la Lic. Martha Lorena Bermea Medina, Directora General para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, a fin de tratar diversos temas.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE MARZO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



[Escribir texto] CONGRESO DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2015

✓ Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)

✓ Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)

✓ Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

✓ Dip. Shamir Fernández Hernández.

✓ Dip. Leonel Contreras Pámanes

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
30 MAR 2015
HORA: 10:52
TESORERÍA

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor
30 MAR. 2015
10:49
RECIBIDO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:05 horas del día 25 de Marzo de 2015, la Comisión de Igualdad y no Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de Dip. Irma Leticia Castaño Orozco (Coordinadora), Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria) Dip. Martha Hortensia Garay Cadena, Leonel Contreras Pamanes. La reunión finalizó sus trabajos a las 18:10 horas

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio a conocer la Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, el cual, una vez que sometió a consideración y votación de los presentes, fue aprobado por unanimidad.

En seguida la Dip. Irma Leticia Castaño Orozco presentó a la Directora para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación de la Entidad la Profa. Martha Lorena Bermea Medina que realizó la presentación de los programas y de las acciones que se realizan en la dirección a su cargo para atender los aspectos relacionados con la no discriminación y la promoción de la igualdad. Destando entre otros los siguientes:

- 1.- La política de discriminación es un asunto de Estado, por eso la dirección depende de la Secretaría de Gobierno.
- 2.- Se presentó el marco legal normativo que rige a la Institución iniciando desde el ámbito Internacional, Nacional y Estatal.
- 3.- Destaco la importancia del programa su transversalidad, para de origen conocer quiénes son las dependencias responsables de las acciones de la dirección.
- 4.- La capacitación en diversas instituciones, particularmente la de Gobierno
- 5.- Se está trabajando en la elaboración de una encuesta y convenios con la UAC. Para poder obtener datos sobre la discriminación en la Entidad.
- 6.- Fomentar una cultura contra la discriminación en el Estado.
- 7.- Promover los cambios legislativos para lograr los estándares más altos a nivel internacional.



[Escribir texto] CONGRESO DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

8.- La conformación de una red con grupos de trabajo formado con enlaces municipales y los institucionales.

Una vez conocidos los objetivos de la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación de la Entidad, se abrió una ronda de preguntas por parte de las diputadas y los diputados integrantes de la comisión, las cuales fueron resueltas por la directora de dicho organismo.

De igual forma y con el fin de darle continuidad a los trabajos de la comisión se acordó revisar la información de la Institución.

Promover un punto de acuerdo para generar un proceso de capacitación en el congreso, para usar el lenguaje de la no discriminación.

Tener una nueva reunión de trabajo.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE MARZO DE 2015 POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco. (Coordinadora)

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras. (Secretaria)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena.

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Leonel Contreras Pámanes